

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Definición del Proyecto para CEEPAC

Revisión de Sistemas Informáticos

Elaborado por:

- Dra. Sandra E. Nava Muñoz
- Dr. Alberto S. Núñez Varela

Revisado por:

- Dr. Héctor G. Pérez González

Fecha: 23 de Enero de 2023

Índice

1. Introducción	1
2. Problemática	¡Error! Marcador no definido.
3. Objetivo.....	1
4. Alcance	1
5. Exclusiones.....	2
6. Propuestas.....	2
7. Conclusiones.....	3
8. Anexos.....	3

1. Introducción

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del estado de San Luis Potosí (CEEPAC) es un organismo que organiza las elecciones estatales, las cuales incluyen: Diputaciones Estatales, Ayuntamientos y Gobernatura. La institución ha desarrollado un conjunto de Sistemas Informáticos cuyo objetivo es apoyar la función de la misma.

2. Objetivo

Revisar los Sistemas Informáticos con los que cuenta el CEEPAC desde el punto de vista de: atributos de calidad, estrategias de seguridad y diseño de las bases de datos.

3. Alcance

Se considera la **revisión** de los siguientes sistemas:

1. Integración de organismos desconcentrados
2. Paridad entre los géneros en el registro de candidaturas
3. Registro de Candidaturas
4. Cómputos

Se realizará una revisión, emitiendo recomendaciones en términos de:

- I. Atributos de calidad, revisión de los atributos del sistema en general y de sus componentes a través de pruebas generales de software; emitiendo un dictamen final con sus recomendaciones.

- II. Estrategias de seguridad, realizando una síntesis de las estrategias con las que cuentan los sistemas y emitiendo un conjunto de recomendaciones.
- III. Diseño de las bases de datos, realizando una síntesis sobre el diseño de la base de datos la que cuentan los sistemas y emitiendo un conjunto de recomendaciones.

4. Exclusiones

No se considera la modificación del código, ni de la base de datos.

5. Desarrollo

La ejecución de la revisión está determinada bajo una infraestructura, los recursos necesarios y un cronograma.

Infraestructura

Se debe considerar:

- El CEEPAC proporcione los accesos a los servidores, mediante una cuenta de “consulta” para cada uno de los sistemas mencionados.

Recursos

Para el desarrollo:

- Un **líder por línea de revisión**, con conocimientos sobre esa línea de investigación.
- Un **grupo de alumnos** por línea de revisión.
- Resolución de dudas por parte del CEEPAC durante el desarrollo de las actividades, con plazos establecidos.

Cronograma

El tiempo estimado para cada uno de los sistemas, una vez haya sido liberado el acceso a los sistemas.

Sistema	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
Integración de organismos desconcentrados					
Paridad entre los géneros en el registro de candidaturas					
Registro de Candidaturas					
Cómputos					
Entrega documentación y Presentación de resultados					

6. Conclusiones

Este documento ha sido elaborado como producto de un par de entrevistas con el personal de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos del CEEPAC. La revisión aquí planteada no tiene costo alguno, pero es parte de un trabajo de vinculación con la institución electoral.

El beneficio hacia la Facultad de Ingeniería es la realización de las tareas por parte de los alumnos, al trabajar sobre casos de estudio.

7. Anexos

Anexo A - Descripción inicial de los Sistemas Informáticos

1. **Integración de organismos desconcentrados.** Utilizado por ciudadanas/os interesados en integrar las Comisiones Distritales y Comisiones Municipales Electorales.
2. **Paridad entre los géneros en el registro de candidaturas.** Aplicativo que sirve a los partidos políticos para simular las reglas de paridad de género en el registro de candidaturas.
3. **Registro de Candidaturas.** Utilizado por los partidos políticos con el objetivo de registrar y en su caso modificar a quienes aspiran a ocupar puestos de elección popular.
4. **Cómputos.** Aplicativo que permite concentrar los resultados oficiales en las diferentes etapas que marca la Ley Electoral del estado.